

LA ORACIÓN INTERROGATIVA DIRECTA EN ALGUNOS ARTÍCULOS DE «AZORÍN»

El presente trabajo analiza las oraciones interrogativas que aparecen en veintidós artículos periodísticos de «Azorín»¹, publicados en el diario «España»² entre el 26 de enero de 1904 —«La decadencia» es la última colaboración con la firma José Martínez Ruiz y rompe una estética literaria anterior³— y el 29 de agosto del mismo año con «Lo castizo».

1 El «Azorín» periodista ha sido estudiado, entre otros, por José Luis Torres Murillo («Azorín periodista», *Gaceta de la Prensa Española*, núm. 113, 1957, pp. 3-42), José María Valverde (*Artículos olvidados de José Martínez Ruiz*, Madrid, edit. Narcea, 1972; *Azorín*, Barcelona, Planeta, 1971), E. Inman Fox (*La crisis intelectual del 98*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, Edicusa, 1976; «José Martínez Ruiz (sobre el anarquismo del futuro 'Azorín')», *Revista de Occidente*, núm. 36, febrero, 1966, pp. 157-174 y en el prólogo a *La Voluntad*, Madrid, Castalia, 1968), Ramón Gómez de la Serna (*Azorín*, Buenos Aires, Losada, 1957), Rafael Pérez de la Dehesa («Azorín y Py y Margall», *Revista de Occidente*, núm. 78, septiembre, 1969, pp. 353-362; «Los escritores españoles ante el proceso de Montjuich», Méjico, *Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas*, 1970, pp. 685-694 y en *El grupo 'Germinal': una clave del 98*, Madrid, Taurus, 1970), Guillermo Díaz Plaja (*Las lecciones amigas*, Barcelona, Edhasa, 1966, pp. 57-63), James Abbot H. (*Azorín y Francia*, Madrid, Hora H, 1973), Rafael Ferreres (*Valencia en Azorín*, Valencia, 1968), Jorge Campos (*Conversaciones con Azorín*, Madrid, Taurus, 1964), Ildefonso-Manuel Gil (*Valle Inclán, Azorín y Baroja*, Madrid, Seminarios y Ediciones, 1975, p. 128), Luis S. Granjel («Baroja, Azorín y Maeztu en las páginas del Pueblo Vasco», *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 109, enero, 1959, pp. 5-17) y José Luis Cano («Azorín en *Vida Nueva*», *Cuadernos Hispanoamericanos*, pp. 226-227 y 423-435).

2 Según José María Valverde, el mejor momento de su creatividad tuvo lugar en los diarios «España» y «El Imparcial», o sea, desde principio de 1904 hasta mediados de 1905. En este sentido afirma: «En su época del diario 'España', se sintió tan identificado con el género periodístico que llegó a considerar su trabajo de entonces como un viraje decisivo en el concepto mismo de su misión literaria» (*Azorín, ob. cit.*, p. 246).

3 Hasta su incorporación a «España», José Martínez Ruiz había dado a la luz doscientos treinta y cuatro artículos, sin contar las veintidós publicaciones entre libros y folletos, que han sido recogidos en «Una bibliografía anotada del periodismo de José Martínez Ruiz (Azorín): 1894-1904» de E. Inman Fox (*Revista de Literatura*, núms. 55-56, 1965). Se desgajan en: 1894 (siete artículos; de ellos, cuatro en «El Mercantil Valenciano» y tres en «Bellas Artes»); 1895 (cinco: tres en «El Pueblo de Valencia» y uno en «Bellas Artes» y «La Idea Libre»); 1896 (nueve, en «El País»); 1897 (setenta; veinticinco en «El País» y cuarenta y cinco en «El Progreso»); 1898 (setenta y seis: cincuenta y ocho en «El Progreso», seis en «La Campaña» y doce en «Madrid Cómic»); 1899 (tres: dos en «Revista Nueva» y el tercero en «Vida Nueva»).

Este estudio se cife exclusivamente a la oración interrogativa directa, es decir, aquélla que contiene los signos de la formulación interrogativa (¿?) y no se ha detenido en la indirecta, o sea, aquélla que no precisa de estos signos y constituye, además, un aspecto de la oración compuesta subordinada (del tipo 'Dime qué te ocurre'). Por otra parte, no se han tenido en cuenta los caracteres tonales y la interrogación retórica.

En estos artículos⁴ se han observado doscientas sesenta preguntas. Para más detalles, ofrecen la siguiente proporción:

«La decadencia», 10 interrogaciones; «Impresiones parlamentarias» (31 de enero), 8; «Impresiones parlamentarias» (1 de marzo), 11; «Impresiones parlamentarias» (4 de marzo), 11; «La casa, la calle y el camino» (12 de marzo), 5; «Leopardi» (2 de abril), 14; «La novia de Cervantes (I)» (5 de abril), 13; «La novia de Cervantes (II)» (6 de abril), 8; «La filosofía de Pío Baroja» (28 de abril), 17; «Desdichas y malandanzas de *Azorín* en Levante» (25 de mayo), 13; «La tradición» (20 de junio), 9; «El grande hombre en el pueblo» (10 de julio), 4; «En Loyola» (20 de julio), 0; «En Urberuaga» (27 de julio), 9; «Siluetas de Urberuaga» (30 de julio), 16; «Siluetas de Zaldívar» (1 de agosto), 18; «En San Quintín. Una tarde con Galdós» (5 de agosto), 21; «En Santander. El pez y el reloj» (9 de agosto), 14; «Una ciudad (En Santander-El día y la noche)» (10 de agosto), 21; «Un recuerdo: Clarín» (24 de agosto), 10; «Sarrío» (27 de agosto), 15 y «Lo castizo», 14.

Antes de entrar en materia, es necesario realizar algunas consideraciones en torno a las oraciones interrogativas directas, señalando las informaciones que nos han proporcionado las gramáticas y los trabajos de los lingüistas que se han ocupado de ellas.

GRAMÁTICAS.—En primer término, la *Gramática de la lengua castellana* de A. de Nebrija de 1492 y la *Minerva* de «El Brocense» (edición de Salamanca de 1587) no tratan la oración interrogativa en el apartado de la sintaxis y se limitan al orden de las partes de la oración, a la concordancia, a la construcción y, finalmente, a algunas figuras⁵. *Port Royal* de 1660 tampoco la menciona en *La Lógica*, a pesar de ser un estudio sobre las proposiciones y clasifica a éstas en cuatro clases según el

va); 1900 (ocho: dos en «Vida Nueva», cinco en «Madrid Cómico» y el último en «La Correspondencia de España»); 1901 (doce: cuatro en «La Correspondencia de España», dos en «Mercurio» y uno en «El País», «Madrid Cómico», «Arte Joven», «Madrid», «Don Quijote» y «Juventud»); 1902 (siete: dos en «La Correspondencia de España» y «Juventud» y uno en «La España Moderna», «El Correo Español» y «Electra»); 1903 (veintisiete: diez en «Alma Española», ocho en «El Globo», cinco en «El Pueblo Vasco» y uno en «Lectura», «Juventud», «Helios» y «El Imparcial»).

4 Se ha seguido la edición de José María Valverde: *Los Pueblos. La Andalucía trágica y otros artículos (1904-1905)*, Madrid, Clásicos Castalia, 1973. Más adelante, sólo se pondrán el artículo y la página correspondiente en donde aparezca el ejemplo.

5 Véase el apartado de la sintaxis en ambas gramáticas: Antonio de Nebrija, *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Editora Nacional, edición de A. Quilis, pp. 201-224. Francisco Sánchez de las Brozas «El Brocense»: *Minerva o de la propiedad de la lengua latina*, Madrid, Cátedra, 1976, introducción y traducción de Fernando Rivera Cárdenas.

juicio: universal afirmativa, universal negativa, particular afirmativa y particular negativa⁶.

En segundo lugar, las gramáticas de la Real Academia ofrecen distintas perspectivas. Las más antiguas (por ejemplo, las de los años 1796, 1874 y 1908) no plantean la clasificación de las oraciones⁷. Sin embargo, las más modernas sí describen los criterios para dividir tales unidades. Nos ceñiremos a las ediciones de 1917, 1931 y al *Esbozo* de 1973.

La gramática de 1917 habla ya de la oración simple según el modo del verbo y observa siete clases: aseverativas, interrogativas directas, interrogativas dubitativas, admirativas o exclamativas, desiderativas, exhortativas y elípticas⁸. Dentro de las interrogativas, se distinguen dos apartados: 1.º, oraciones interrogativas directas, que «vienen a ser la expresión de un estado mental intermedio entre la aseverativa afirmativa y la aseverativa negativa»⁹ y 2.º, interrogativas dubitativas que «corresponden a las aseverativas que expresan el hecho como probable, y son aquéllas en que uno se hace la pregunta a sí mismo, manifestando a la vez la duda e incertidumbre que tiene acerca de lo que pregunta y suelen acompañar a estas interrogaciones los adverbios de duda como *acaso*, *quizás*; o expresiones equivalentes *por ventura*, *tal vez*, etc.»¹⁰.

La gramática de 1931 no amplía los presupuestos de 1917 y concibe las mismas clases de oraciones¹¹. Igualmente, alude a las interrogativas totales y parciales, pero sin nombrarlas con estos términos¹² y realiza un estudio descriptivo de los pronombres interrogativos.

El *Esbozo* considera la actitud del hablante o el 'modus' un criterio para la clasificación y ve siete tipos: enunciativas, exclamativas, de posibilidad, dubitativas, interrogativas, desiderativas y exhortativas¹³. En relación a las dos ediciones anteriores se hallan algunas diferencias: las aseverativas se denominan enunciativas, las interrogativas configuran un solo apartado (antes eran directas y dubitativas), las elípticas desaparecen y se forman dos nuevos grupos: dubitativas y de posibilidad.

Para el *Esbozo* se formulan oraciones interrogativas directas «cuando nos

6 *Gramática general y razonada de Port Royal. Seguida de la segunda parte de «La Lógica»*, Madrid, Sociedad General Española de Librería (SGEL), 1980, traducción y edición de Ramón Morillo-Velarde Pérez, pp. 144-145.

7 *Cfr. Gramática de la lengua castellana*, Madrid, 1796; *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta y Fundición de Manuel Coello, 1874, y *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, 1908.

8 *Vid. Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Perlado, Páez y compañía (sucesores de Hernando), impresores y librerías de la Real Academia Española, 1917, pp. 278-290.

9 *Ob. cit.*, p. 281.

10 *Ob. cit.*, p. 286.

11 *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1931, pp. 276-288.

12 *Ob. cit.*, p. 279.

13 *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1973, p. 353.

dirigimos a uno o varios oyentes para que nos resuelvan una duda o nos digan algo que ignoramos»¹⁴ y se dividen en generales, cuando se pregunta sobre la verdad o falsedad del juicio y parciales, cuando no preguntamos por el predicado, sino por el sujeto o por cualquiera de los demás elementos de la frase y llevan alguno de los pronombres o adverbios interrogativos.

En tercer término, es preciso distinguir las gramáticas de Bello-Cuervo y de Amado Alonso-Henríquez Ureña.

Bello y Cuervo analizan las oraciones interrogativas con una gran amplitud y, dentro de ellas, existen dos categorías: directas, «porque la proposición interrogativa no es parte de otra»¹⁵; indirectas, «si la hacemos sujeto, término, o complemento de otra proposición»¹⁶. Además, en el capítulo «Oraciones interrogativas»¹⁷ estudian las interrogativas directas con los usos y los valores que desempeñan (negación, extrañez, admiración, repugnancia, horror, figura retórica, etc.).

Amado Alonso y Henríquez Ureña reducen a cuatro las oraciones simples: enunciativas (afirmativas y negativas), interrogativas, desiderativas e imperativas o exhortativas. Para ellos, «en este tipo de frases expresamos algo y queremos saberlo (...) Tienen entonación especial»¹⁸ y afirman que puede haber un predominio del elemento afectivo o emocional.

En cuarto lugar, es necesario detenerse en dos gramáticas modernas: las de Francisco Marcos Marín y Alcina-Blecua.

F. Marcos Marín refiere siete tipos de oraciones según el criterio psicológico: aseverativas (afirmativas y negativas), dubitativas, de probabilidad (con verbo normal y construcciones perifrásticas analíticas), interrogativas, exclamativas, optativas o desiderativas y exhortativas o imperativas¹⁹. Para él, las interrogativas se plantean el problema de su propia existencia o la de uno de sus miembros y las divide en totales (se pregunta por el significado de la frase) y parciales (se interroga por un elemento de la oración, de la cual se sabe algo).

Juan Alcina Franch y José Manuel Blecua encuadran estas unidades en los esquemas básicos transformados²⁰. Los esquemas son las «organizaciones posibles en las que se toma en cuenta la naturaleza funcional de cada elemento»²¹ y son tres: primarios, secundarios y transformados. Los esquemas básicos primarios, a su vez, son cuatro: impersonal, transitivo, abributivo e intransitivo. Los esquemas básicos

14 *Ob. cit.*, p. 359.

15 Andrés Bello y Rufino J. Cuervo: *Gramática de la lengua castellana*, Buenos Aires, Sopena Argentina, 1970, p. 132.

16 *Ob. cit.*, p. 132.

17 *Ob. cit.*, pp. 368-373.

18 Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña: *Gramática castellana*, I curso, Buenos Aires, Losada, 1969, p. 20.

19 Francisco Marcos Marín: *Curso de gramática española*, Madrid, Cíncel, Colección Letras Universitarias, núm. 1, 1980, pp. 344-346.

20 Juan Alcina Franch y José Manuel Blecua: *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1982, p. 925.

21 *Ob. cit.*, p. 851.

secundarios se desarrollan sobre los anteriores e interviene el morfema reflexivo «se». Los esquemas básicos transformados son: interrogativos y negativos. Además, hablan de interrogativas totales y parciales al afirmar: «La transformación interrogativa se consigue por medio de la entonación cuando son conocidos todos sus componentes y se pregunta por la validez del enunciado. Al lado de este tipo de interrogación total, la lengua prevé la posibilidad de la interrogación parcial en la que se pretende identificar un determinado elemento oracional»²².

En quinto término, hay que citar el *Curso superior de sintaxis española* de Samuel Gili Gaya²³, que constituye, prácticamente, el apartado de la sintaxis del *Esbozo*. Gili Gaya define la oración interrogativa según la inflexión de la curva de la entonación y distingue dos subdivisiones: generales o dubitativas y parciales o determinativas. También, estudia su funcionamiento y se detiene en algunos casos particulares²⁴.

TRABAJOS CONCRETOS.—Entre los trabajos individuales sobre las oraciones interrogativas aplicados al español²⁵, destacan, sobre todos ellos, el de Salvador Fernández Ramírez «Oraciones interrogativas españolas», de 1959²⁶. En él realiza un análisis descriptivo de las frases interrogativas en la lengua española atendiendo a caracteres formales y tonales y a los supuestos situacionales e intencionales. En este trabajo, aplicado a unos textos de «Azorín», se ha seguido preferentemente este artículo.

Otras investigaciones son: «La frase interrogativa en la poesía contemporánea (Miguel de Unamuno, Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado, Jorge Guillén)», de Phyllis Turnbull, publicado en 1963²⁷; *La interrogación en el español hablado de Madrid* de Bernard Py, 1971²⁸; «La frase interrogativa como modalidad» de Alberto Díaz Tejera, 1973²⁹ y «¿Es que...? Estructura de la pregunta general» de Samuel Gili Gaya, 1961³⁰.

22 *Ob. cit.*, p. 925.

23 Samuel Gili Gaya: *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf. 1970.

24 *Cfr. ob. cit.*, pp. 45-50.

25 Es muy abundante la bibliografía en francés e inglés. Para una muestra, estos trabajos en francés: Almuth Gresillon, «Interrogation et interlocution», *DRLAV*, núm. 25, 1981, pp. 61-75. Benôit de Cornulier, «Sur le sens des questions totales et alternatives», *Langages*, núm. 67, 1982, pp. 55-109.

26 Salvador Fernández Ramírez: «Oraciones interrogativas españolas», *BRAE*, núm. XXXIX, 1959, pp. 243-276.

27 Phyllis Turnbull: «La frase interrogativa en la poesía contemporánea (Miguel de Unamuno, Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado, Jorge Guillén)», *BRAE*, núm. XLIII, 1963, pp. 473-605. Este artículo pone en práctica el trabajo de S. Fernández Ramírez.

28 Bernard Py: *La interrogación en el español hablado de Madrid*. Bruxelles, Aimav, 1971.

29 Alberto Díaz Tejera: «La frase interrogativa como modalidad», *Revista Española de Lingüística*, año III, fascículo I, 1973, pp. 95-116.

30 Samuel Gili Gaya: «¿Es que...? Estructura de la pregunta general», *Studia Philologica*, Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso, vol. II, 1961, pp. 91-98.

ANÁLISIS DE LA ORACIÓN INTERROGATIVA

Este estudio sobre la oración interrogativa azoriniana se ha dividido en dos apartados: 1) oraciones interrogativas con *no* y 2) oraciones interrogativas *sin no*.

1) CON NO.—Según S. Fernández Ramírez «la presencia de la partícula negativa introduce en las oraciones interrogativas un elemento expresivo, basado en un desajuste o en una contradicción más o menos patente en la situación, al cual hace referencia precisamente el contenido significativo de la negación. El desajuste existe entre los sentimientos del que habla y la realidad de la expectativa, entre la conducta de los demás y los sentimientos que exteriorizan o entre dos momentos de la realidad»³¹.

En primer término las preguntas de «Azorín» exponen una idea afirmativa, a pesar de que el enunciado es negativo:

«El buscón D. Pablos, ¿no acaba la primera etapa de su vida en el puerto de Sevilla, presto a zarpar a América? Guzmán de Alfarache, ¿no ha hecho su excursión obligada a los países novisimos?»³²

En tales ejemplos, el autor argumenta la tesis de que el héroe de la novela picaresca, cuando está arruinado y perdido en la península, se marcha a América.

«¿No es lógico en tales condiciones, no es fatal, no es ineludible, que un estado de agresividad, de exasperación y de combate sea el estado natural de los hombres, condenados a una barbarie eterna y a una perdurable e irremediable desesperanza?»³³.

«¿No es esto algo así como cuando ponemos nuestras ilusiones en un ideal y luego la realidad triste nos lleva por distintos caminos? ¿No es esto una imagen de nuestros destinos, de nuestras vidas, de nuestros amores, de nuestras ambiciones desarregladas, trastocadas por el azar y por el infortunio?»³⁴

En esos casos se describe una situación humana, promovida por unas determinadas circunstancias.

«Y vosotros, al llegar aquí, preguntaréis: pero, ¿existe en realidad un tipo de mujer bilbaína? ¿No es esto una ficción? ¿No es esto tal vez una galantería? No, no lector»³⁵.

«¿No es absurdo, no es una aberración el bailar por la noche en el campo?»³⁶

31 Vid. S. Fernández Ramírez, *ob. cit.*, p. 245.

32 «Impresiones parlamentarias», p. 51.

33 «La filosofía de Pío Baroja», p. 84.

34 «En Santander. El pez y el reloj», p. 137.

35 «Siluetas de Urberuaga», p. 116.

36 «Lo castizo», p. 155.

Aquí «Azorín» defiende una opinión.

Pero en otros ejemplos la afirmación no es tan categórica:

«El Sr. Ortega, con su chaquet y su pantalón, ribeteado con galón de seda, estilo 1887, ¿no será perdurablemente a nuestros ojos un señorito que se pasea por la Acera del Darro, allá en Granada, y al cual miran con cierto desvío los opulentos y correctos ingleses que visitan la Alhambra?»³⁷

«En la manera de llevar el Sr. Lacierva el sombrero de copa —como si se tratara de un infimo cacharro doméstico— cuando ha cruzado por dos veces por el salón de sesiones de ayer tarde, ¿no conoceríais que este señor puede pasar por elegante en la calle de las Platerías, de Murcia, pero no en la Carrera de San Jerónimo?»³⁸.

«¿No era todo esto un poco violento?»³⁹ y
 «¿El campo, ¿no será una bella leyenda de los poetas?»⁴⁰

En segundo término, son frecuentes las preguntas consultivas, por medio de las cuales el emisor consulta al lector:

«¿No habéis leído también alguna novela picaresca?»⁴¹.

«¿No os formáis una idea de las amarguras y congojas de los humanos?»⁴².

«¿No os atrae el misterio profundo de estos armarios de las casas campesinas en que hay mil cosas inútiles, viejas, polvorientas?»⁴³.

«¿No os parece que en las tabernas no se deben vender viandas cocidas, sino tan solamente manjares fritos?»⁴⁴ y

«¿No habéis reparado en el aire especial que tienen los criados de estas casas extrañas?»⁴⁵

En tercer lugar, existen interrogaciones que describen la realidad de un desajuste y manifiestan sentimientos de ironía, ruego o invitación e indignación:

a) *Ironía*:

37 «Impresiones parlamentarias», p. 55.

38 «Impresiones parlamentarias», p. 55.

39 «La novia de Cervantes (II)», p. 79.

40 «Desdichas y malandanzas de 'Azorín' en Levante», p. 90.

41 «Impresiones parlamentarias», p. 51.

42 «Leopardi», p. 68.

43 «Un recuerdo: Clarín», p. 143.

44 «Lo castizo», p. 155.

45 «Sarrió», p. 149.

«¿No nos comprometemos a determinar la mentalidad del Sr. Junoy contemplando sus botas, rojas, sucias, y su traje de americana ajado y empolvado?»⁴⁶.

«¿No es natural que ya, encerrados los pies en estos recios zapatos que los cortesanos nos ponemos para ir a provincias; no es natural, repito, que abra el balcón y me dirija luego hacia el lavabo?»⁴⁷ y

«¿No os interesan los canónigos? Yo os aseguro que son interesantes: hay entre ellos una variedad grande»⁴⁸.

b) *Ruego o invitación:*

«¿Vosotros no habéis estado en Escalona, en Olmedo, en Arévalo, en Almódovar del Campo, en Infantes, en Briviesca, en algunas de esas ciudades españolas, antes espléndidas, ahora abatidas? Venid con nosotros»⁴⁹.

c) *Indignación:*

«¿Cómo no tener derecho a chillar? ¿Cómo no tener derecho a indignarse si transcurren cuatro minutos de inacción forzosa de las mandíbulas?»⁵⁰.

En cuarto término, hay preguntas inquisitivas, ya que sólo interrogan y están desprovistas de valores expresivos. En estos casos, se pueden formular sin la partícula negativa:

«¿No viene usted aquí durante el invierno?»⁵¹.

«¿No va usted a los toros?»⁵² y

«Transcurren unos minutos: el grande hombre aparece en el rellano de la escalera. ¿Es él? ¿No es él?»⁵³

2) **SIN NO.**—Se han encontrado oraciones interrogativas pronominales, inquisitivas y exploratorias y existe ausencia de las oraciones interrogativas reflejas y disyuntivas.

a) *Oración interrogativa pronominal.*—Está organizada por un pronombre o adverbio pronominal como núcleo⁵⁴ y equivale a la interrogativa parcial. Las pre-

46 «Impresiones parlamentarias», p. 55.

47 «Desdichas y malandanzas de 'Azorín' en Levante», p. 87.

48 «Una ciudad (En Santander - El día y la noche)», p. 138.

49 «La decadencia», p. 45.

50 «Siluetas de Zaldívar», p. 120.

51 «En San Quintín. Una tarde con Galdós», p. 125.

52 «En San Quintín. Una tarde con Galdós», p. 128.

53 «Sarrió», p. 151.

54 *Vid.* S. Fernández Ramírez, *ob. cit.*, pp. 261-267.

guntas pronominales azorinianas inciden, de una forma insistente, en estas cuatro clases: exclamativas, enigmáticas, dubitativas y paradójicas; además, es preciso añadir el uso de *qué*.

1) Exclamativas.—Destacan las fórmulas que se inician con *cómo* (en un porcentaje mayor), *por qué* y *para qué más infinitivo*, generalmente, y expresan la inutilidad o el absurdo de una acción:

«¿Cómo extrañar el hado fatal que persigue al Sr. Lacierva, si lleva este bastón, si lleva estos guantes, si lleva este chaquet odioso y ominoso?»⁵⁵

«¿Cómo entrar en una tienda sin ánimo de comprar nada? ¿Cómo proporcionarse este pequeño placer de encontrar un libro que no conocíamos, o de ver un objeto que hace surgir en nosotros un deseo repentino, libro y objeto de que no teníamos idea y que adquirimos en el acto?»⁵⁶.

«No, no puedo quedarme en Yeles. ¿Cómo se me ha ocurrido a mí este absurdo enorme de pernoctar en Yeles?»⁵⁷.

«No lo extrañéis: don Bernardo, según confesión propia, viene a Zaldivar desde hace treinta y nueve años. ¿Cómo no tener derecho a chillar? ¿Cómo no tener derecho a indignarse si transcurren cuatro minutos de inacción forzosa de las mandíbulas?»⁵⁸

«Saliendo de casa, ¿cómo íbamos a gozar de esta tranquilidad de los hogares de pueblo, que es uno de los encantos de la vida provinciana?»⁵⁹.

«Pero ¿por qué entregarse a la melancolía en un balneario rumoroso, ameno, donde las muchachas rien y sonrien? No, decididamente, esto es absurdo»⁶⁰.

«¿Para qué insistir con nuevos datos?»⁶¹.

«Y, ahora, seguid: 'El trabajo, ¿para qué? Componer y componer columnas de letras de molde, ir y venir a casa, comer, dormir, ¿para qué (...)' El trabajo ¿para qué? las inquietudes, los afanes, los cambios, las aspiraciones hacia un ideal lejano, ¿para qué?»⁶² y

«Entramos los dos en ella; efectivamente, la biblioteca de *Azorín* es, poco más o menos, como todas las bibliotecas. ¿Para qué hacer tantas ponderaciones?»⁶³.

55 «Impresiones parlamentarias», p. 55.

56 «La casa, la calle y el camino», p. 62.

57 «La novia de Cervantes (I)», p. 72.

58 «Siluetas de Zaldivar», p. 120.

59 «Desdichas y malandanzas de 'Azorín' en Levante», pp. 87-88.

60 «En Santander. El pez y el reloj», p. 135.

61 «Impresiones parlamentarias», p. 53.

62 «La filosofía de Pio Baroja», p. 83.

63 «Desdichas y malandanzas de 'Azorín' en Levante», p. 88.

2) Enigmáticas.—Estas preguntas se formulan sin esperanza de respuesta y se lanzan ante lo incomprensible y lo enigmático de los fenómenos:

«La política viene con nosotros, convive con nosotros, nos acompaña a todas partes. ¿Cómo podremos separarla de nuestro lado?»⁶⁴.

«La Sabiduría había prometido a los hombres regalarles la Verdad; pero ¿cómo podía una sombra cumplir sus promesas y traer la Verdad a la Tierra?»⁶⁵.

«Y, ya en la tierra, ocurrió algo insólito y estupendo: los hombres veían claramente la inutilidad, la inanidad y la vanidad de sus trabajos y de sus vidas. ¿Para qué trabajar? ¿Para qué vivir? ¿De dónde venimos? ¿Cuál es nuestro fin? ¿A dónde vamos? ¿Para qué sirven nuestros esfuerzos y nuestras ansias?»⁶⁶.

«¿Qué es la vida? ¿Cuál es nuestro fin sobre el planeta? ¿Cómo encontrar la felicidad que ambicionamos?»⁶⁷ y

«¿Cómo los seres que hemos amado tanto pueden desaparecer de este modo tan rápido y brutal?»⁶⁸.

3) Dubitativas.—Son muy abundantes, buscan una solución a problemas que se plantean y no se encuentran muy lejos de las enigmáticas:

«En estos mismos días, una Cámara de Comercio —la de Oviedo— ha dirigido a sus similares de toda España una circular invitándolas a inaugurar una acción común 'contra el avance de la chismografía parlamentaria'. ¿Dónde está esa odiada chismografía?»⁶⁹.

«¿Dónde está la posada? ¿Cómo encontrarla?»⁷⁰.

«¿Es, realmente, un filósofo Pío Baroja? ¿Cuál es su sistema lógico, riguroso, geométrico? ¿Cuál es su ontología y su cosmología?»⁷¹.

«Y, en este caso, yo me pregunto: ¿qué partido seguir? ¿En qué banderín alistarme para tomar parte en la temerosa batalla?»⁷².

«¿Cuándo lo conocí? ¿Dónde lo vi por vez primera?»⁷³.

64 «Impresiones parlamentarias», p. 60.

65 «Leopardi», p. 67.

66 «Leopardi», p. 68.

67 «La filosofía de Pío Baroja», p. 81.

68 «Sarrió», pp. 150-151.

69 «Impresiones parlamentarias», p. 59.

70 «La novia de Cervantes (I)», p. 73.

71 «La filosofía de Pío Baroja», p. 81.

72 «La tradición», p. 92.

73 «El grande hombre en el pueblo», p. 98.

«¿Dónde he conocido yo a Canduela?»⁷⁴.

«Yo experimento cierto asombro. ¿Quién es este hombre? ¿Qué quiere? ¿Qué significa este papelillo que me presenta?»⁷⁵.

«Estamos en Santander. ¿Hacia dónde dirigiremos nuestros pasos?»⁷⁶ y

«¿Dónde ir después de haber gozado de esta sensación íntima?»⁷⁷.

4) Paradójicas.—Estas interrogaciones expresan un desacuerdo entre la conducta o el sentir de alguien, producen sentimientos de extrañeza o de irritación y su presencia sirve para esclarecer la aparente paradoja:

«¿Cómo todas estas viejas ciudades han muerto? —os preguntaréis vosotros en este minuto de reflexión íntima—. ¿Cómo estas mesetas centrales, que fueron antes el asiento de toda la grandeza y fortaleza de España, han llegado a la ruina presente?»⁷⁸.

«Y toda esta vida, estruendosa, jocunda y fuerte, dura un momento, acaso medio siglo. ¿Por qué? ¿Cómo se explica esta vertiginosa opulencia que ha cubierto de ciudades y palacios las mesetas centrales y ha desaparecido en un instante, dejando silenciosos y desiertos los palacios y las ciudades?»⁷⁹.

«¿Cómo habiendo unos soberbios zorros en casa, se ha de tolerar esto?»⁸⁰ y

«Yo observo todo esto y torno a sentarme. ¿Por qué siendo yo un devoto de Aristóteles, estoy siempre sentado?»⁸¹.

Un caso especial en las preguntas pronominales lo constituye el uso de *qué* con o sin preposición. En unas ocasiones funciona como pronombre adjetivo y sustantivo:

«¿Qué nos podría decir 'La Gitanilla', de Cervantes, sobre nuestra colonización americana?»⁸².

«¿Qué queréis que haga?»⁸³.

74 «Siluetas de Zaldívar», p. 118.

75 «En Santander. El pez y el reloj», p. 135.

76 «Una ciudad (En Santander - El día y la noche)», p. 138.

77 «Una ciudad (En Santander - El día y la noche)», p. 141.

78 «La decadencia», p. 47.

79 «La decadencia», pp. 47-48.

80 «Desdichas y malandanzas de 'Azorín' en Levante», p. 90.

81 «En Santander. El pez y el reloj», p. 133.

82 «Impresiones parlamentarias», p. 50.

83 «Impresiones parlamentarias», p. 58.

«¿Qué era la calle en tiempos remotos?»⁸⁴.

«¿Qué hace usted, Aurelia? —le dice un joven con quien la he visto anoche»⁸⁵.

«¿Qué más os hace falta?»⁸⁶ y

«La posada es a la vez taberna; y ¿de qué se ha de hablar en Esquivias, y con un tabernero, sino de vinos?»⁸⁷.

En otros ejemplos, funciona como un adverbio y equivale a *nada*, presentando la oración un significado negativo:

«¿Qué más se me puede exigir?»⁸⁸.

«¿Qué vamos a decirnos? No podemos decirnos nada, porque en el mismo instante en que nuestros labios van a abrirse, una inaudita barahúnda, como la de un tren de artillería, paraliza nuestras palabras?»⁸⁹ y

«No podíamos decirnos nada. ¿Qué íbamos a decirnos? No había necesidad de que habláramos nada»⁹⁰.

b) Oración interrogativa inquisitiva.—Esta pregunta se despoja de los elementos expresivos y se caracteriza por su carácter apelativo e inquisitivo:

«¿Habláis de traidores de la Patria?»⁹¹.

«Y entonces, algo como unaavecilla irónica, insidiosa, dice dentro de mí: ‘Pequeño burgués, ¿tú has dicho que la vida es fácil? Pues ahora vas a verlo’»⁹².

«¿Habéis estado, madrileños empedernidos, alguna vez en un pueblo? ¿Os habéis despertado, a media mañana, sobre algunos anchos y fornidos colchones, en una estancia con grandes litografías antiguas, después que un tren os ha traqueteado toda la noche y os ha dejado de madrugada en una estación solitaria?»⁹³.

«¿Son hermanos? ¿Son marido y mujer?»⁹⁴.

84 «La casa, la calle y el camino», p. 61.

85 «En Urberuaga», p. 111.

86 «En Urberuaga», p. 112.

87 «La novia de Cervantes (I)», p. 73.

88 «Impresiones parlamentarias», p. 59.

89 «Desdichas y malandanzas de ‘Azorín’ en Levante», p. 88.

90 «Sarrió», p. 153.

91 «Impresiones parlamentarias», p. 53.

92 «La novia de Cervantes (I)», p. 72.

93 «Desdichas y malandanzas de ‘Azorín’ en Levante», pp. 86-87.

94 «Siluetas de Urberuaga», p. 115.

«¿Habéis ojeado los 'Caprichos' del maestro Goya? ¿Recordáis aquellas figuras femeninas, esbeltas, flexibles, ondulantes, serpenteantes?»⁹⁶.

«¿Y la señorita Carmen?—preguntó (...) ¿Y la señorita Lola? (...) ¿Y la señorita Pepita?»⁹⁷.

«¿Colecciona usted sellos, D. Benito?»⁹⁸.

«¿Usted se comerá estos conejos?»⁹⁹.

«¿En qué lo conoce usted?»¹⁰⁰ y

«¿Le placera, como a Juan Ruiz, correr por las ferias de los viejos pueblos en compañía de ruidosos estudiantones nocherniegos?»¹⁰¹.

En muchas ocasiones, en «Azorín» la pregunta inquisitiva pierde su carácter apelativo e inquisitivo, cuando es iniciada por verbos como *ver*, *comprender*, *decir*, *concebir*, *desconocer*, *creer* y *saber*:

«¿Veis ya cómo aparece claramente el nihilismo que paraliza vuestros instintos?»¹⁰².

«¿Comprendéis mi emoción?»¹⁰³.

«¿Comprendéis lo que *Azorín* y yo nos hemos vuelto a decir con las miradas cuando, al pasar de las horas y de los días, hemos venido silenciosamente, resignados, en que debíamos abandonar toda esperanza?»¹⁰⁴.

«¿Comprendéis cómo, llevados por el secreto destino de nuestra vida, un egregio panteísta no podía pasar los últimos días sosegados de su vivir sino en esta tierra levantina —Grecia moderna— donde las cosas hallan su síntesis?»¹⁰⁵.

«¿Diré que la Naturaleza no puede ser sentida en todas las épocas de nuestra vida, ni, aun teniendo el ánimo propicio a ello, siempre que nosotros queremos?»¹⁰⁶.

95 «Siluetas de Urberuaga», p. 116.

96 «Silueta de Urberuaga», p. 116.

97 «Sarrió», p. 150.

98 «En San Quintín. Una tarde con Galdós», p. 127.

99 «En San Quintín. Una tarde con Galdós», p. 129.

100 «En San Quintín. Una tarde con Galdós», p. 129.

101 «Una ciudad (En Santander - El día y la noche)», p. 139.

102 «La filosofía de Pío Baroja», p. 83.

103 «La novia de Cervantes (II)», p. 79.

104 «Desdichas y malandanzas de 'Azorín' en Levante», p. 90.

105 «El grande hombre en el pueblo», p. 100.

106 «El grande hombre en el pueblo», p. 103.

«¿Concebís una monotonía mayor o más abrumadora que ésta?»¹⁰⁷.

«¿Desconoceréis acaso la virtualidad de estas aguas?»¹⁰⁸.

«¿Creeréis que el gritar de este modo en la mesa redonda es acaso abusivo?»¹⁰⁹ y

«¿Sabe usted a quién ví el otro día en Solares?»¹¹⁰

También se pierde el carácter inquisitivo, cuando la pregunta certifica una situación presente o es iniciada por *es. que*:

«¿De modo que ustedes vienen ahora de Solares?»¹¹¹.

«¿Es que vais a estar así toda la vida?»¹¹² y

«¿Es que sin el golpeteo sañudo de los zorros podría limpiarse bien el polvo?»¹¹³

c) *Oración interrogativa exploratoria*.—Finalmente, esta formulación se llama también reiterativa, sigue a otra y repite algunos términos enunciados anteriormente. En «Azorín» es escasa:

«¿Qué vamos a oponer a esta desconsoladora filosofía? ¿La esperanza en el progreso? ¿La fe en la perspectibilidad humana? ¿El trabajo?»¹¹⁴.

«¿Por qué no avanzar por el pasillo? ¿Hay nada más grato que la inspección de una casa desconocida para nosotros?»¹¹⁵.

«¿Qué hace María? ¿Escribe? ¿Lee? ¿Qué libro lee María? ¿A quién escribe María?»¹¹⁶ y

«Bueno, Rubín; ¿qué hacemos? ¿Matamos la pata?»¹¹⁷.

FELIPE GÓMEZ SOLÍS

107 «Leopardi», p. 66.

108 «En Urberuaga», p. 110.

109 «Siluetas de Zaldívar», p. 120.

110 «Siluetas de Zaldívar», p. 120.

111 «En San Quintín. Una tarde con Galdós», p. 126.

112 «Siluetas de Zaldívar», p. 120

113 «Desdichas y malandanzas de 'Azorín' en Levante», p. 89.

114 «La filosofía de Pio Baroja», p. 82.

115 «En Urberuaga», p. 109 116 «Siluetas de Zaldívar», p. 122.

117 «En San Quintín. Una tarde con Galdós», p. 130.